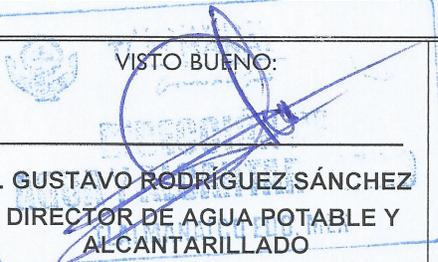


## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	N/A	SERVICIO:	X	
<b>CONEXIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE DE USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO</b>								
<b>SERVICIO DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.</b>								
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS;</li> <li>ARTÍCULO 130 BIS FRACCIÓN II INCISO B), GACETA DE GOBIERNO, 9 DE MARZO DE 199, SUS REFORMAS Y ADICIONES.</li> <li>ARTÍCULO 135 FRACCIÓN II INCISO A Y B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO</li> </ul>						
DOCUMENTO A OBTENER:		FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE.		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERIA A REALIZAR LA SUPERVISION PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE SI EXISTA LA RED DE DESCARGA DE DRENAJE.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>								
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.		NO	1	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>								
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.		NO	1	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD							
COSTO:	<b>USO DOMESTICO</b> \$ 2,067.00. 19.9272 UMA X 12 <b>USO NO DOMESTICO</b> \$ 7.886.00. 76.0200 UMA X 12		Fundamento Jurídico: Artículo 135 Fracción II Inciso A, 19.9272 UMA y B 76.0200 UMA X 12 del Código Financiero del Estado de México					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO							
OTRAS ALTERNATIVAS:	CHEQUE O DEPÓSITO							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO				DIRECCIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. GUSTAVO RODRIGUEZ SÁNCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA			NO. INT. Y EXT.:	S/n.	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	TLAMANALCO		
C.P.:	56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	597 97 79867		N/A	N/A	aguayalcantarillado@tlamanalco.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es el comprobante que genera este trámite?						
RESPUESTA:	Comprobante fiscal digital						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe algún descuento?						
RESPUESTA:	No, para permiso no tenemos descuentos.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué cubre el pago?						
RESPUESTA:	Solo el permiso para poder conectarse a la red de Descarga de Drenaje.						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:  C. SILVIA QUINTERO DÍAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  C. GUSTAVO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>20/SEPTIEMBRE/2023</u>
--	--	--